

IQUIQUE, 05 de febrero del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0256.-

Con esta fecha, el Rector(S) de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, los Decretos Exentos Nos. 0278 del 27.03.2013, el 0395 del 07.03.2014 y el 0204 del 28.01.2015.

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El Memorando N°125 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 29.01.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca a los estudiantes del Magister en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, impartido en Antofagasta y que se individualizan a continuación, correspondiente al período y porcentajes que se indican:

NOMBRE COMPLETO	RUT	% BECA	PERÍODO
LUIS GRADOS BUSTAMANTE		10	ENE-MAYO 2015
JOSE LATORRE LUDUEÑA		10	ENE-MAYO 2015
FREDDY RIVADENEIRA VILLAGRA		10	ENE-MAYO 2015
EDUARDO CARNEIRO BARAÑADOS		10	ENE-MAYO 2015
PAOLA MAREY MAFFEI		10	ENE-MAYO 2015
BEIN CIL YEH MO		10	ENE-MAYO 2015

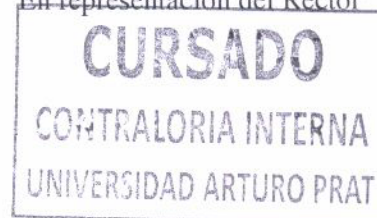
2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión ANTF06PRO - 010106010194, del presupuesto 2015.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


MAURICIO MUÑOZ VENEGAS
Secretario General (S)



SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
Vicerrector Académico (S)
En representación del Rector



DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
SEG/MMV/cpg.

06 FEB 2015




UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
INNOVACION Y POSTGRADO

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 30 ENE. 2015

Nº Reg.: 179

UNAP/VRIIP N° 125/2015

Iquique, 29 de Enero del 2015

MEMORANDUM

DE : SILVIO ZEREGA MORALES
VICERRECTOR DE INVESTIGACION, INNOVACION Y
POSTGRADOS (S)
A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL
MAT : SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

Por medio del presente solicito a Ud. emitir decreto exento por beca alumnos del programa del "Magister en Dirección y Gestión de recursos Humanos" centro de costos ANTF06PRO-10106010194 según hoja de ruta adjunta.

NOMBRE COMPLETO	RUT	% BECA	PERÍODO
1.LUIS GRADOS BUSTAMANTE		10%	ENE-MAYO 2015
2.JOSE MIGUEL LATORRE LUDUÑA		10%	ENE-MAYO 2015
3.FREDDY RIVADENEIRA VILLAGRA		10%	ENE-MAYO 2015
4.EDUARDO CARNEIRO BARAÑADOS		10%	ENE-MAYO 2015
5.PAOLA MAREY MAFFEI		10%	ENE-MAYO 2015
6.BEIN CIL YEH MO		10%	ENE-MAYO 2015

Sin otro particular, le saluda atte.



SILVIO ZEREGA MORALES
Vicerrector de investigación,
Innovación y Postgrado (S)

SZM/mcm
c.c.: archivo.





Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

RECIBIDO

14 ENE 2015

Hora.: _____

Unidad de Presupuesto

HOJA DE RUTA SOLICITUD DECRETO BECAS

I. FACULTAD / SEDE

N° Memo: 486/2014 _____
05/01/2015

Fecha: _____

Solicito decretar beca programa académico según los siguientes antecedentes:

Nombre Programa Académico: MAGÍSTER EN DIRECCION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Coordinador Programa: SERGIO GONZALEZ CARVAJAL

Dictado en (indicar ciudad): ANTOFAGASTA

Versión / Año: 2013

Código Carrera: 2453

Centro Costo: ANTE06PRO-010106010194

NOMBRE COMPLETO	RUT	% BECA	PERÍODO
1. LUIS GRADOS BUSTAMANTE		10%	ENE-MAYO 2015 <i>97.000</i>
2. JOSE MIGUEL LATORRE LUDUENA		10%	ENE-MAYO 2015
3. FREDDY RIVADENEIRA VILLLAGRA		10%	ENE-MAYO 2015
4. EDUARDO CARNEIRO BARAÑADOS		10%	ENE-MAYO 2015
5. PAOLA MAREY MAFFEI		10%	ENE-MAYO 2015
6. BEIN CIL YEH MO		10%	ENE-MAYO 2015
			<i>\$ 108.000.-</i>

VICERRECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADOS

N° Correlativo Interno VRIP/ Año: _____

V°B° VRIP: Fecha: _____



II. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO CURRICULAR (UPRA)

N° Correlativo Unidad Planificación y Registro Académico (UPRA): _____

OBSERVACIONES: _____

V°B° UPRA: Fecha: _____



Q.



Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

III. UNIDAD DE PRESUPUESTO

N° Correlativo Unidad de Presupuesto: _____

OBSERVACIONES: _____

V°B° Unidad de Presupuesto: Fecha: _____

~~CAROLINA DE VILA PADILLA~~
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

13° 27 | 01 | 15